



**NOTAS DE BALANCE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ARMONIZADO
AL 28 DE FEBRERO 2025**

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la organización política y administrativa del Municipio.

Así mismo, la comisión cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por un Órgano de Gobierno como lo establece la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz

NOTA 2 - NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz- Llave.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental



Los recursos que recibe La Comisión, así como, la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su Hacienda Municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado.

El Municipio presenta las Cuentas Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración de La Comisión en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está sujeta la entidad y con base en las reglas contables específicas aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por la entidad en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Principios de contabilidad gubernamental.

Los registros contables se realizan con apego a los principios de contabilidad gubernamental y principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales señalan que la base de acumulación reconoce las transacciones en el momento que ocurren.

Los activos y pasivos que representan derechos por cobrar y obligaciones de pago, se registran contra el patrimonio municipal y las cantidades efectivamente cobradas y pagadas sobre los mismos, se aplican a cuentas de resultados; simultáneamente es amortizada la provisión mediante registro inverso contra el patrimonio. Así mismo el activo fijo se acredita contra el tesoro municipal y su pago contra los resultados del periodo.

De acuerdo al principio de base de registro, los ingresos y egresos se reconocen sobre la base de efectivo, es decir, los ingresos cuando se devenguen y los egresos cuando se realicen, y al cierre del ejercicio se realiza la provisión de los pasivos no liquidados de acuerdo al principio de período contable.

Reglas de valuación.

Las inversiones temporales se expresan a valor de mercado.

Inmuebles, muebles y otros bienes se presentan valuados a su costo histórico de adquisición. Estas inversiones no son objeto de depreciación por ser una práctica generalmente utilizada por entidades gubernamentales, registrándose directamente en el egreso y en el patrimonio municipal.



Las reglas contables aplicables requieren de la preparación de estados financieros, que la Administración del Municipio realice estimaciones contables que permitan conocer el efecto futuro de eventos que no son susceptibles de cuantificar con exactitud a la fecha de la emisión

de los estados financieros. Las transacciones consumadas podrían diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, las variaciones no pueden ser ajustadas contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de las disponibilidades representan el importe de los recursos asignados en efectivo, así como en cuentas de cheques, al 28 FEBRERO 2025

	DESCRIPCION	28 FEBRERO 2025	31 ENERO 2025
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	100,164,570.55	93,429,273.26
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	12,033,986.63	11,808,873.32
1.1.1.1	Efectivo	1,287,083.38	638,009.23
1.1.1.1.01	Caja General	1,287,083.38	638,009.23
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	10,746,903.25	11,170,864.09
1.1.1.2.01	Banamex	119.47	119.47
1.1.1.2.01.14	CTA 7006 4799132	119.47	119.47
1.1.1.2.03	Banorte	10,693,399.71	11,121,593.22
1.1.1.2.03.02	Arbitrios 2018 Cta 00356479884	11.57	11.57
1.1.1.2.03.04	FORTAMUNDF 2018 CTA 0356479914	103.18	103.18
1.1.1.2.03.06	HIDROCARBUROS 2018 CTA 0356479905	5.27	5.27
1.1.1.2.03.07	HIDROCARBUROS REMANENTES 2017 CTA 0356479875	18.79	18.79
1.1.1.2.03.08	Fondos de Inversión 2018 Cta 0356479875	(0.01)	(0.01)
1.1.1.2.03.13	FORTAMUNDF 2019 Cta. 1026161630	769.21	769.21
1.1.1.2.03.14	FISM 2019 Cta. 1026161658	13.37	13.37
1.1.1.2.03.18	FISMDF DE REMANENTE 1 1063019585	166.39	166.39
1.1.1.2.03.21	FORTAMUDF DE REMANENTE 1065847988	382.00	382.00
1.1.1.2.03.22	FORTAMUNDF DE REMANENTE 2 1087491851	(5.80)	(5.80)
1.1.1.2.03.26	CONAGUA DE REMANENTE 1 1087488365	2,888.51	2,888.51
1.1.1.2.03.27	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUC- TURA ESTATAL Y MUNICIPAL 1065848015	157.37	157.37
1.1.1.2.03.30	FORTAMUNDF 2020 Cta 1087346401	4.04	4.04
1.1.1.2.03.31	FISMDF 2020 Cta 1087346399	5.08	5.08
1.1.1.2.03.32	FISM REMANENTE CONTROVERSIA	5.33	5.33
1.1.1.2.03.33	FISMDF 2021 CTA 1119081966	22.53	22.53
1.1.1.2.03.34	FORTAMUNDF 2021 CTA 1119081975	171.44	171.44
1.1.1.2.03.35	RAMO 028 (2021) CTA 1119081984		
1.1.1.2.03.37	HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021 CTA 1119082002	29.30	29.30



1.1.1.2.03.38	INGRESOS FISCALES 2022 CTA 1151512778	1.29	1.29
1.1.1.2.03.39	PARTICIPACIONES 2022 (RAMO28) CTA 1151512769	1.87	1.87
1.1.1.2.03.40	FORTAMUNDF 2022 CTA 1151512787	4,005.80	4,005.80
1.1.1.2.03.41	FISMDF 2022 CTA 1151512826	0.26	0.26
1.1.1.2.03.42	HIDROCARBURO TERRESTRE 2022 CTA 1151512796	25.05	25.05
1.1.1.2.03.46	PARTICIPACIONES 2023 CTA 1201890399	63,314.09	63,303.26
1.1.1.2.03.48	FISMDF 2023 CTA 1201890401	5,237.36	5,237.36
1.1.1.2.03.50	FEIEF FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	5,096.42	5,096.42
1.1.1.2.03.51	INGRESOS FISCALES 2024 CTA 1246497605	6,027.65	6,480.05
1.1.1.2.03.52	PARTICIPACIONES 2024 CTA 1246497566	31,622.47	31,619.27
1.1.1.2.03.53	FORTAMUN 2024 CTA 1246497584	120,511.30	120,490.68
1.1.1.2.03.54	FAISMUN CTA 1246497575	679,226.75	1,387,150.44
1.1.1.2.03.55	HIDROCARBUROS TERRESTRE 2024 CTA 1246497593	84,934.92	304,912.75
1.1.1.2.03.57	BURZATILIZACION CTA 1159724018	450.18	450.18
1.1.1.2.03.58	BURZATILIZACION 2024 CTA 1253711943	598.64	595.23
1.1.1.2.03.60	INGRESOS FISCALES 2025 CTA 1294889519	543,451.19	53,885.88
1.1.1.2.03.61	PARTICIPACIONES 2025 CTA 1272007290	4,163,710.88	4,390,258.87
1.1.1.2.03.62	FORTAMUN 2025 CTA 1272007320	4,571,557.57	4,540,109.74
1.1.1.2.03.64	HIDROCARBUROS TERRESTRE 2025 CTA 1272007302	408,878.45	203,221.25
1.1.1.2.12	Banco Azteca	53,384.07	49,151.40
1.1.1.2.12.01	INGRESOS PROPIOS 2023 CTA 00165172557	53,384.07	49,151.40

5 – DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE

- A) Se tiene una cuenta por cobrar por la cantidad de **\$8, 238,508.00** que corresponde a meses del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF 2016), el cual el gobierno del estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Finanzas quedo a Deber.
- B) La integración al cierre de los derechos a recibir efectivo o equivalentes se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	88,130,584.05
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,829,283.38
1.1.2.1.03	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,829,283.38
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	56,866,716.88
1.1.2.2.03	Participaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.2.04	Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo	8,238,508.00



1.1.2.2.10	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	48,628,208.88
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	29,028,242.22
1.1.2.3.02	Gastos a Comprobar	4,635.00
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	28,735,071.89
1.1.2.3.04	Anticipos a Cuenta de Sueldos	288,531.23
1.1.2.3.09	Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4.10
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	10.00
1.1.2.4.01	Impuestos	0.00
1.1.2.4.04	Derechos	0.00
1.1.2.4.05	Productos	0.00
1.1.2.4.06	Aprovechamientos	0.00
1.1.2.4.09	Otros Ingresos	10.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	406,331.57
1.1.2.9.01	Subsidio al Empleo	406,331.57

NOTA 6 – DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

La integración de derechos a recibir bienes o servicios se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	(0.13)
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	(0.13)
1.1.3.4.01	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	(0.13)

NOTA 7 – INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La integración de inversiones financieras a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	76,853,418.35
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,636,574.83
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,636,574.83
1.2.1.3.08	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2,369,458.79
1.2.1.3.09	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	267,116.04

NOTA 8 – DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

La integración de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
---------	-------------	-------



1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,444,348.27
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	55,328.68
1.2.2.2.01	Responsabilidad de funcionarios y empleados	55,328.68
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,389,019.59
1.2.2.9.03	Fondo de Reserva Bursatilización	2,389,019.59
1.2.2.9.03.01	Reserva Objetivo	923,915.37
1.2.2.9.03.02	Fondo Soporte	1,447,902.13
1.2.2.9.03.03	Sobrante de Emisiones	17,202.09

NOTA 9 – BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La integración de los Bienes Inmuebles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,222,417.00
1.2.3.1	Terrenos	617,939.00
1.2.3.1.01	Terrenos Urbanos	189,190.00
1.2.3.1.02	Terrenos Rurales	428,749.00
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	51,604,478.00
1.2.3.3.01	Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión	532,901.00
1.2.3.3.02	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su Administración y Supervisión	48,752,813.00
1.2.3.3.09	Otros Edificios no Habitacionales	2,318,764.00
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,000,000.00
1.2.3.6.05	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2,000,000.00
1.2.3.6.05.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	2,000,000.00

NOTA 10 – BIENES MUEBLES

La integración de los Bienes muebles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	28 FEBRERO 2025	31 ENERO 2025
1.2.4	Bienes Muebles	14,369,034.94	14,369,034.94
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	718,330.09	718,330.09
1.2.4.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	60,793.12	60,793.12
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	60,793.12	60,793.12
1.2.4.1.03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	544,772.46	544,772.46
1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	544,772.46	544,772.46
1.2.4.1.09	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	112,764.51	112,764.51
1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	112,764.51	112,764.51
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	30,799.99	30,799.99



1.2.4.2.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	30,799.99	30,799.99
1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	30,799.99	30,799.99
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.3.01	Equipo Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.3.01.01	Equipo Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	12,285,401.17	12,285,401.17
1.2.4.4.01	Vehículos y Equipo Terrestre	8,845,145.00	8,845,145.00
1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestre, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	1,979,050.00	1,979,050.00
1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	342,800.00	342,800.00
1.2.4.4.01.03	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Administrativos	6,523,295.00	6,523,295.00
1.2.4.4.02	Carrocerías y Remolques	2,176,833.47	2,176,833.47
1.2.4.4.02.02	Carrocerías y remolques para programas, servicios y operación de programas públicos	2,176,833.47	2,176,833.47
1.2.4.4.09	Otros Equipos de Transporte	1,263,422.70	1,263,422.70
1.2.4.4.09.01	Otros Equipos de Transporte	1,263,422.70	1,263,422.70
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,235,971.69	1,235,971.69
1.2.4.6.02	Maquinaria y Equipo Industrial	9,600.00	9,600.00
1.2.4.6.02.01	Maquinaria y Equipo Industrial	9,600.00	9,600.00
1.2.4.6.05	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	18,620.99	18,620.99
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	18,620.99	18,620.99
1.2.4.6.06	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,010,119.88	1,010,119.88
1.2.4.6.06.01	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,010,119.88	1,010,119.88
1.2.4.6.07	Herramientas y Máquinas-Herramienta	183,630.82	183,630.82
1.2.4.6.07.01	Maquinaria y equipo para talleres	148,500.00	148,500.00
1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramienta	35,130.82	35,130.82
1.2.4.6.09	Otros Equipos	14,000.00	14,000.00
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	14,000.00	14,000.00
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	62,250.00	62,250.00
1.2.4.7.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	62,250.00	62,250.00
1.2.4.7.01.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	62,250.00	62,250.00

NOTA 11- ACTIVOS INTANGIBLES

La integración los activos intangibles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	28 ENERO 2025	31 ENERO 2025
1.2.5	Activos Intangibles	1,658,800.00	1,658,800.00
1.2.5.1	Software	1,658,800.00	1,658,800.00
1.2.5.1.01	Software	1,658,800.00	1,658,800.00
1.2.5.1.01.01	Software	1,658,800.00	1,658,800.00



NOTA 12- DEPRECIACION

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,074,994.48
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	6,074,994.48
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	530,061.87
1.2.6.3.02	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(72,481.71)
1.2.6.3.03	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,164.49
1.2.6.3.04	Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	5,573,981.48
1.2.6.3.06	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,268.35

NOTA 13- ACTIVOS DIFERIDOS

La integración los activos diferidos se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.7	Activos Diferidos	7,833,476.72
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.7.1.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.7.1.01.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	7,833,476.72
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	236,238.93
1.2.8.9	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	236,238.93
1.2.8.9.01	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	236,238.93

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1	PASIVO CIRCULANTE	99,558,772.28
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	99,391,685.11
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	237,278.70
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	0.01
2.1.1.1.02	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	37,036.74
2.1.1.1.03	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.1.04	Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	200,241.92
2.1.1.1.06	Pago de Estímulos a Servidores Públicos por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.1.09	Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	0.03
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,669,888.67
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	2,784.00
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	5,650,479.67



2.1.1.2.03	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	16,625.00
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8,000.00
2.1.1.5.04	Ayudas Sociales	8,000.00
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	11,068,868.46
2.1.1.7.01	Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	7,506,860.18
2.1.1.7.01.01	ISR Retención Sueldos y Salarios	6,102,138.57
2.1.1.7.01.02	ISR Asimilados a Salarios	616,878.37
2.1.1.7.01.03	ISR 10% sobre Honorarios	535,219.53
2.1.1.7.01.04	ISR 10% sobre Arrendamiento	182,748.77
2.1.1.7.01.05	IVA 10% Honorarios	1,074.08
2.1.1.7.01.08	IMSS	68,028.83
2.1.1.7.01.08.01	IMSS	68,028.83
2.1.1.7.01.11	Otras Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar	772.03
2.1.1.7.02	Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	3,570,255.60
2.1.1.7.02.01	IPE	(80,690.58)
2.1.1.7.02.01.01	IPE Cuota	(124,607.93)
2.1.1.7.02.01.02	IPE Préstamos	43,917.35
2.1.1.7.02.02	3% ISERTP	3,314,862.37
2.1.1.7.02.03	ZOFEMAT	23,898.42
2.1.1.7.02.04	5 al Millar	312,176.92
2.1.1.7.02.09	Otras Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	8.47
2.1.1.7.03	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	(8,252.02)
2.1.1.7.03.01	Pensión Alimenticia	(16,552.02)
2.1.1.7.03.02	Cuotas Sindicales	8,300.00
2.1.1.7.03.02.01	Cuotas Sindicales	8,300.00
2.1.1.7.06	Impuestos por pagar	4.70
2.1.1.7.06.02	ISR por Pagar	4.70
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	82,407,649.28
2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	82,407,649.28

NOTA 15 – PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

La integración de los pasivos diferidos a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	130.50
2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	130.50
2.1.5.1.01	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	130.50

NOTA 16 – FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO

La integración de los fondos en garantía a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
---------	-------------	-------



2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	96,284.29
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,893.96
2.1.6.1.01	Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,893.96
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo	15,390.33
2.1.6.2.01	Fondos en Administración a Corto Plazo	15,390.33
2.1.6.2.01.01	Adeudos entre Organismos CAEV	15,390.33
2.1.6.2.01.01.03	ISR	15,390.33

NOTA 17- INGRESOS POR CLASIFICAR

2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	70,672.38
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar	70,666.58
2.1.9.1.01	Ingresos por Clasificar	70,666.58
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	5.80
2.1.9.9.01	Otros Pasivos Circulantes	5.80

NOTA 18 – DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

La integración de la deuda pública a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	6,652,607.64
2.2.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.1.1.02	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	112,020.74
2.2.3	Deuda Pública a Largo Plazo	6,540,586.90
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	6,540,586.90
2.2.3.1.02	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	6,540,586.90

NOTA 19 – APORTACIONES

Las aportaciones se muestran a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	53,201,207.29
3.1.1	Aportaciones	3,734,417.52
3.1.1.1	Aportaciones	3,734,417.52
3.1.1.1.01	Aportaciones	3,734,417.52

NOTA 20 – ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Las actualizaciones de la Hacienda Pública se muestran a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.1.3	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77
3.1.3.1	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77



3.1.3.1.01	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77
------------	-------------------------------------------------	---------------

NOTA 21 – RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La integración de resultado de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	28 FEBRERO 2025	31 ENERO 2025
3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,716,463.70	1,716,463.70
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,252,567.32	8,252,567.32
3.2.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,252,567.32	8,252,567.32
3.2.2.1.01	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,252,567.32	8,252,567.32

NOTA 22 – RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La integración de las rectificaciones del resultado se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,536,103.62)
3.2.5.2	Cambios por Errores Contables	(6,536,103.62)
3.2.5.2.01	Cambios por Errores Contables	(6,536,103.62)



PRROF. BEATRIZ KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
2022-2025
PRESIDENTA MUNICIPAL
SANTIAGO TUXTLA, VER.

[Handwritten signature]



MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO UNICO

SINDICATURA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. ANDREA COTO GAPI
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURÍA 1
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C.P. JOSE ALFREDO OSORIO TOPEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



NOTAS DE RESULTADO AL ESTADO DE ACTIVIDADES ARMONIZADO AL 28 DE FEBRERO 2025

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la organización política y administrativa del Municipio.

Así mismo, la comisión cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por un Órgano de Gobierno como lo establece la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz

NOTA 2 - NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz- Llave.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental

Los recursos que recibe La Comisión, así como, la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su Hacienda Municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado.

El Municipio presenta las Cuentas Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración de La Comisión en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está sujeta la entidad y con base en las reglas contables específicas aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por la entidad en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Principios de contabilidad gubernamental.

Los registros contables se realizan con apego a los principios de contabilidad gubernamental y principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales señalan que la base de acumulación reconoce las transacciones en el momento que ocurren.

Los activos y pasivos que representan derechos por cobrar y obligaciones de pago, se registran contra el patrimonio municipal y las cantidades efectivamente cobradas y pagadas sobre los mismos, se aplican a cuentas de resultados; simultáneamente es amortizada la provisión mediante registro inverso contra el patrimonio. Así mismo el activo fijo se acredita contra el tesoro municipal y su pago contra los resultados del periodo.

De acuerdo al principio de base de registro, los ingresos y egresos se reconocen sobre la base de efectivo, es decir, los ingresos cuando se devenguen y los egresos cuando se realicen, y al cierre del ejercicio se realiza la provisión de los pasivos no liquidados de acuerdo al principio de período contable.

Reglas de valuación.

Las inversiones temporales se expresan a valor de mercado.

Inmuebles, muebles y otros bienes se presentan valuados a su costo histórico de adquisición. Estas inversiones no son objeto de depreciación por ser una práctica generalmente utilizada por entidades gubernamentales, registrándose directamente en el egreso y en el patrimonio municipal.

Las reglas contables aplicables requieren de la preparación de estados financieros, que la Administración del Municipio realice estimaciones contables que permitan conocer el efecto futuro de eventos que no son susceptibles de cuantificar con exactitud a la fecha de la emisión de los estados financieros. Las transacciones consumadas podrían diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, las variaciones no pueden ser ajustadas contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4 – IMPUESTOS

Los saldos en el rubro de Impuesto representan el importe de los recursos recaudados por la comisión, al 28 FEBRERO 2025



NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	5,489,857.23
4.1.1	Impuestos	4,186,907.85
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	3,189,541.98
4.1.1.2.01	Impuesto Predial	3,142,918.23
4.1.1.2.01.01	Predial urbano	2,236,702.17
4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano	262,278.07
4.1.1.2.01.03	Predial rural	643,937.99
4.1.1.2.02	Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	46,623.75
4.1.1.2.02.01	Impuesto Sobre Traslación de Dominio por la Adquisición de Bienes Inmuebles de Suelo o en éste	46,623.75
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	200,612.64
4.1.1.7.01	Accesorios de Impuestos	200,612.64
4.1.1.7.01.01	Recargos	200,612.64
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	495,353.57
4.1.1.8.01	Impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores	495,353.57
4.1.1.8.01.01	Impuestos sobre los Ingresos de Ejercicios Fiscales Anteriores	34,561.03
4.1.1.8.01.02	Impuestos sobre patrimonio	460,792.54
4.1.1.8.01.02.01	Impuesto Predial	460,792.54
4.1.1.8.01.02.01.01	Predial Urbano	369,365.43
4.1.1.8.01.02.01.02	Predial sub urbano	30,358.77
4.1.1.8.01.02.01.03	Predial rural	61,068.34
4.1.1.9	Otros Impuestos	301,399.66
4.1.1.9.01	Contribución Adicional Sobre Ingresos Municipales	301,399.66
4.1.1.9.01.01	Contribución Adicional Sobre Impuesto Predial	301,399.66

NOTA 5 - DERECHOS

La integración al cierre de los Derechos recaudados se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.4	Derechos	1,103,734.86
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	94,490.99
4.1.4.1.01	Derechos por Ocupación de Inmuebles de Dominio Público	94,490.99
4.1.4.1.01.01	Mercados municipales	50,790.99
4.1.4.1.01.05	Servicios sanitarios	43,700.00
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	1,009,243.87
4.1.4.3.01	Derechos por Registro y Refrendo Anual de Toda Actividad Económica	303,518.04
4.1.4.3.01.01	Derechos por los establecimientos que enajenan bebidas alcoholicas realizada total o parcialmente al público en general	268,336.44
4.1.4.3.01.01.01	Licencia de funcionamiento	58,270.67
4.1.4.3.01.01.02	Refrendos anuales	163,213.72
4.1.4.3.01.01.03	Permiso o autorización de carácter eventual	6,962.05
4.1.4.3.01.01.04	Extensión de horarios	17,000.00



4.1.4.3.01.01.09	Cambio de régimen de razón social	950.00
4.1.4.3.01.01.14	Otros Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas	21,940.00
4.1.4.3.01.02	Derechos por anuncios comerciales y publicidad	35,181.60
4.1.4.3.01.02.01	Licencia Anual para la Colocación de Anuncios Comerciales en la Vía Pública	8,960.40
4.1.4.3.01.02.09	Otros Derechos por Anuncios Comerciales y Publicidad	26,221.20
4.1.4.3.02	Derechos por Obras Materiales	213,274.06
4.1.4.3.02.01	Alineamiento de predios	4,101.85
4.1.4.3.02.02	Asignación de número oficial e inspección de predios	9,476.07
4.1.4.3.02.03	Licencias	134,915.50
4.1.4.3.02.04	Deslinde de predios	2,269.11
4.1.4.3.02.05	Registro, estudio y aprobación de planos y proyectos de construcción, remodelación o ampliación	62,511.53
4.1.4.3.04	Derechos por Expedición de Certificados y Constancias	124.45
4.1.4.3.04.02	Copias de documentos que obren en los archivos de oficinas del Ente	124.45
4.1.4.3.06	Derechos por Servicios de Panteones	15,011.49
4.1.4.3.06.01	Servicios de Inhumaciones y Refrendo Anual de Fosas	11,735.31
4.1.4.3.06.05	Servicios de Construcción, Reconstrucción, Ampliación o Modificación de Monumentos, Criptas o Fosas	1,817.92
4.1.4.3.06.06	Servicios de Inhumación de Restos, Apertura o Cierre de Gavetas	1,458.26
4.1.4.3.07	Derechos por Servicios de Recolección, Transporte y Disposición Final de Desechos Sólidos	105,519.69
4.1.4.3.07.01	Uso habitacional	3,316.00
4.1.4.3.07.02	Uso industrial y comercial	102,203.69
4.1.4.3.10	Derechos por Servicios Prestados por la Tesorería	205,639.66
4.1.4.3.10.01	Rectificación o Cancelación de Datos Asentados en la Declaración Inicial de Traslado de Dominio	2,672.57
4.1.4.3.10.02	Expedición de una Cédula Catastral	53,030.11
4.1.4.3.10.03	Expedición de Expedición de un Certificado de Valor Catastral o Catastral Provisional	55,992.08
4.1.4.3.10.04	Expedición de Constancia de Datos Catastrales	7,763.99
4.1.4.3.10.05	Expedición de Cartografía Catastral Propiedad del Municipio	1,714.44
4.1.4.3.10.07	Expedición de Certificación de Documentos Públicos que Obren en el Archivo de la Tesorería	84,466.47
4.1.4.3.11	Derechos por Servicios del Registro Civil	166,156.48
4.1.4.3.11.03	Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios en Oficina	10,560.40
4.1.4.3.11.05	Servicios del Registro Civil de Inscripción de Sentencias	4,777.20
4.1.4.3.11.06	Servicios del Registro Civil de Divorcios	28,050.00
4.1.4.3.11.07	Servicios del Registro Civil de Expedición de Copias de Actas	110,019.72
4.1.4.3.11.08	Servicios del Registro Civil de Defunción	8,550.00
4.1.4.3.11.09	Servicios del Registro Civil de Rectificación de Actas de Estado Civil	2,700.00
4.1.4.3.11.10	Servicios del Registro Civil de Anotaciones	1,499.16

NOTA 6 – PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

La integración de los productos de tipo corriente se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.5	Productos	188,197.57
4.1.5.1	Productos	6,071.85



4.1.5.1.09	Otros Productos	6,071.85
4.1.5.1.09.05	Rendimientos Financieros Provenientes de Capitales o Valores a Favor	6,071.85
4.1.5.4	Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	182,125.72
4.1.5.4.01	Productos de Ejercicios Fiscales Anteriores	182,125.72
4.1.5.4.01.09	Otros Productos	182,125.72

NOTA 7 – APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

La integración de Aprovechamientos de tipo corriente se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.6	Aprovechamientos	11,016.95
4.1.6.2	Multas	11,016.95
4.1.6.2.01	Multas Administrativas	11,016.95
4.1.6.2.01.01	Multas al Bando de Policía y Gobierno	7,217.00
4.1.6.2.01.10	Multas al Reglamento de Tránsito y Vialidad	3,799.95

NOTA 8 – PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

La integración al cierre de las participaciones y aportaciones recaudadas se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	23,721,077.65
4.2.1	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	23,721,077.65
4.2.1.1	Participaciones	14,232,084.93
4.2.1.1.01	Participaciones Federales	14,232,084.93
4.2.1.1.01.01	Fondo General de Participaciones	10,445,025.03
4.2.1.1.01.02	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	262,239.30
4.2.1.1.01.03	Fondo de Fomento Municipal	2,359,985.20
4.2.1.1.01.05	Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	143,826.30
4.2.1.1.01.06	Fondo de Compensación del ISAN	21,333.00
4.2.1.1.01.07	Fondo de Fiscalización y Recaudación	469,149.29
4.2.1.1.01.08	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	43,032.27
4.2.1.1.01.09	Participaciones de Gasolina y Diésel	453,267.54
4.2.1.1.01.18	ISR de Bienes Inmuebles	34,227.00
4.2.1.2	Aportaciones	9,080,164.00
4.2.1.2.01	Aportaciones Federales Ramo 33	9,080,164.00
4.2.1.2.01.03	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	9,080,164.00
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones	408,828.72
4.2.1.5.01	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	408,828.72
4.2.1.5.01.02	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	408,828.72



4.2.1.5.01.02.01	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	408,828.72
------------------	--------------------------------------------	------------

NOTA 9 – SERVICIOS PERSONALES

La integración de los Servicios Personales se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12,677,028.89
5.1.1	Servicios Personales	7,796,061.16
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,965,782.76
5.1.1.1.01	Dietas	1,127,120.00
5.1.1.1.01.01	Dietas	1,127,120.00
5.1.1.1.03	Sueldo base al personal permanente	1,838,662.76
5.1.1.1.03.01	Sueldos y salarios	1,838,662.76
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,086,800.61
5.1.1.2.02	Sueldos Base al Personal Eventual	3,086,800.61
5.1.1.2.02.01	Sueldos Base al Personal Eventual	3,086,800.61
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,290,364.15
5.1.1.3.01	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	230,448.19
5.1.1.3.01.01	Quinquenios	230,448.19
5.1.1.3.02	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	781,102.19
5.1.1.3.02.02	Gratificación Anual	777,044.37
5.1.1.3.02.03	Prima Vacacional	4,057.82
5.1.1.3.04	Compensaciones	278,813.77
5.1.1.3.04.02	Compensación Administrativa	278,813.77
5.1.1.4	Seguridad Social	140,456.84
5.1.1.4.01	Aportaciones de Seguridad Social	140,456.84
5.1.1.4.01.01	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	140,456.84
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	284,231.80
5.1.1.5.02	Indemnizaciones	38,256.53
5.1.1.5.02.02	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	38,256.53
5.1.1.5.04	Prestaciones Contractuales	245,975.27
5.1.1.5.04.01	Ayuda para pasajes	20,520.00
5.1.1.5.04.04	Despensa	168,605.27
5.1.1.5.04.05	Previsión social múltiple	56,850.00
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	28,425.00
5.1.1.6.01	Estímulos	28,425.00
5.1.1.6.01.06	Estímulo a servidores públicos	28,425.00

NOTA 10 – MATERIALES Y SUMINISTROS

Los saldos que integran el rubro de Materiales y suministros se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
---------	-------------	-------



5.1.2	Materiales y Suministros	1,766,451.56
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	164,917.38
5.1.2.1.01	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	115,159.99
5.1.2.1.01.01	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	115,159.99
5.1.2.1.06	Material de Limpieza	49,757.39
5.1.2.1.06.01	Material de Limpieza	49,757.39
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	406,017.18
5.1.2.4.01	Productos Minerales no Metálicos	11,832.00
5.1.2.4.01.01	Productos Minerales no Metálicos	11,832.00
5.1.2.4.04	Madera y Productos de Madera	2,320.00
5.1.2.4.04.01	Madera y Productos de Madera	2,320.00
5.1.2.4.06	Material Eléctrico y Electrónico	62,892.88
5.1.2.4.06.01	Material Eléctrico y Electrónico	62,892.88
5.1.2.4.09	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	328,972.30
5.1.2.4.09.01	Pinturas	328,972.30
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,052,036.65
5.1.2.6.01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,052,036.65
5.1.2.6.01.03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Administrativos	1,052,036.65
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	22,132.40
5.1.2.7.01	Vestuarios y Uniformes	9,500.00
5.1.2.7.01.01	Vestuarios y Uniformes	9,500.00
5.1.2.7.03	Artículos Deportivos	12,632.40
5.1.2.7.03.01	Artículos Deportivos	12,632.40
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	121,347.95
5.1.2.9.01	Herramientas Menores	121,347.95
5.1.2.9.01.01	Herramientas Menores	121,347.95

NOTA 11 – SERVICIOS GENERALES

Los saldos que integran los Servicios generales se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1.3	Servicios Generales	3,114,516.17
5.1.3.1	Servicios Básicos	970,320.35
5.1.3.1.01	Energía Eléctrica	852,208.00
5.1.3.1.01.01	Energía Eléctrica	758,113.00
5.1.3.1.01.02	Alumbrado Público	94,095.00
5.1.3.1.03	Agua	92,741.35
5.1.3.1.03.01	Agua	92,741.35
5.1.3.1.04	Telefonía Tradicional	25,371.00
5.1.3.1.04.01	Telefonía Tradicional	25,371.00
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	550,526.67
5.1.3.2.02	Arrendamiento de Edificios	37,040.00



5.1.3.2.02.01	Arrendamiento de Edificios	37,040.00
5.1.3.2.03	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	45,644.45
5.1.3.2.03.02	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	45,644.45
5.1.3.2.05	Arrendamiento de Equipo de Transporte	12,842.22
5.1.3.2.05.03	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	12,842.22
5.1.3.2.06	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	455,000.00
5.1.3.2.06.01	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	455,000.00
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	137,656.07
5.1.3.3.09	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	137,656.07
5.1.3.3.09.01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	137,656.07
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,916.27
5.1.3.4.01	Servicios Financieros y Bancarios	3,916.27
5.1.3.4.01.01	Servicios Bancarios y Financieros	3,916.27
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	493,413.67
5.1.3.5.03	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	15,120.00
5.1.3.5.03.01	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	15,120.00
5.1.3.5.05	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	472,493.67
5.1.3.5.05.03	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	472,493.67
5.1.3.5.07	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	5,800.00
5.1.3.5.07.01	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	5,800.00
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	27,608.00
5.1.3.6.01	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	27,608.00
5.1.3.6.01.01	Publicaciones oficiales para difusión e información	27,608.00
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	80,328.52
5.1.3.7.01	Pasajes Aéreos	72.00
5.1.3.7.01.01	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	72.00
5.1.3.7.02	Pasajes Terrestres	700.00
5.1.3.7.02.01	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	700.00
5.1.3.7.05	Viáticos en el País	79,556.52
5.1.3.7.05.01	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	79,556.52
5.1.3.8	Servicios Oficiales	840,411.02
5.1.3.8.02	Gastos de Orden Social y Cultural	840,411.02
5.1.3.8.02.02	Actividades cívicas y festividades	840,411.02
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	10,335.60
5.1.3.9.02	Impuestos y Derechos	10,335.60
5.1.3.9.02.01	Impuestos y Derechos	10,335.60

NOTA 12 – AYUDAS SOCIALES

Los saldos que integran las Ayudas sociales se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	644,968.00



5.2.4	Ayudas Sociales	644,968.00
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	644,968.00
5.2.4.1.01	Ayudas Sociales a Personas	644,968.00
5.2.4.1.01.09	Otras ayudas sociales	644,968.00

NOTA 13 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE BIENES COMODATO

7.6.3	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1.01	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1.01.01	Bienes Bajo Contrato en Comodato - Mobiliario y Equipo de Administración	149,267.93
7.6.4	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1.01	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1.01.01	Bienes Bajo Contrato en Comodato - Mobiliario y Equipo de Administración	149,267.93

Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 28 FEBRERO 2025



PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE

PRESIDENTA MUNICIPAL

2022-2025

SANTIAGO TUXTLA, VER.



MTR. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ

SINDICO UNICO

SINDICATURA
2022-2025

SANTIAGO TUXTLA, VER.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



C. ANDREA COTO GAPI
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURÍA 1

2022-2025

SANTIAGO TUXTLA, VER.



C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2022-2025

SANTIAGO TUXTLA, VER.



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) AL 28 FEBRERO 2025



NOTA 1 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

NOTA 2 – PADRONES DE IMPUESTO PREDIAL

Representan el padrón de contribuyentes que el Municipio tiene derecho a exigir por el impuesto predial correspondiente al ejercicio 2025.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPESTARIAS

NOTA 3 – LEY DE INGRESOS

La ley de Ingresos representa la manera en que el gobierno va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y financiar sus actividades.

No. CTA	DESCRIPCION	SALDO
8.1	Ley de ingresos	0.00
8.1.2	Ley de ingresos por ejecutar	259885578.6
8.1.3	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	6582.96
8.1.4	Ley de ingresos devengada	0.00
8.1.5	Ley de ingresos recaudada	29210934.88

NOTA 3 – LEY DE EGRESO

La ley de Egreso representa la manera en que el gobierno realice el gasto para su funcionamiento.

No. CTA	DESCRIPCION	SALDO
8.2.1	Presupuesto de egresos aprobado	289089930.52
8.2.2	Presupuesto de egresos por ejercer	218565962.15
8.2.3	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	6582.96
8.2.4	Presupuesto de egresos comprometido	57208554.44
8.2.5	Presupuesto de egresos devengado	0.00
8.2.6	Presupuesto de egresos ejercido	0



8.2.7	Presupuesto de egresos pagado	13321996.89
-------	-------------------------------	-------------

Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 28 FEBRERO 2025



PROF. BRIANDA KRISTEE HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.,



MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO UNICO
SINDICATURA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.,


COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL




C. ANDREA COTO GAPI
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURÍA 1
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.,



C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.,

 MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de febrero al 28 de febrero 2025 (Cifras en pesos)		\$29,210,934.88
1. Ingresos Presupuestarios (Estado Analítico de Ingresos por CRI/Total Devengado)		
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		29,210,934.88

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER. Estado de Actividades pendiente del 01 de febrero al 28 de febrero (Cifras en pesos)	\$29,210,934.88	Diferencia
	29,210,934.88	0.00



PRESIDENCIA
 2022-2025
 PROF. ARIANDA KRISTEL HERRERA HERNANDEZ TOPETE
 PRESIDENTA MUNICIPAL



MITRO NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 SINDICO UNICO MUNICIPAL
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.



C. ANDREA COTO GARI
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL
 REGIDURIA 1
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.



TESORERIA
 2022-2025
 C. P. JOSE ANTONIO OSORIO LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de ENERO al 31 de ENERO 2025
 (Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Egresos por COG / Total Devengado)	\$13,321,996.89
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en proceso	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	



PRESENCIA
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.,


MARIANA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
 2022-2025
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 SANTIAGO TUXTLA, VER.,



MITRO NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 SINDICATURA
 SANTIAGO TUXTLA, VER.,


CANDREA COTO GAPI
 2022-2025
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL
 REGIDURIA I
 SANTIAGO TUXTLA, VER.,



C. P. JOSE ALFREDO OSORIO DE LA TORRE
 2022-2025
 TESORERO MUNICIPAL
 SANTIAGO TUXTLA, VER.,

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER
 Estado de Actividades
 correspondiente del 01 de ENERO al 31 de ENERO
 (Cifras en pesos)

	13,321,996.89
	0.00



13,321,996.89
 0.00